

# contenido

4

Agenda interna: más ruido que nueces



Algodón: pronóstico reservado

6

12

Cómo se ocupa la tierra agrícola



Contra la gripe aviar: Información y prevención

14

# editorial

## TLC... ¿En la hora de las definiciones?

**E**n escasas dos semanas se realizará la ronda número XIV de las negociaciones para el TLC con EE.UU. El gobierno y sus negociadores quieren que sea la última y que el acuerdo se firme. De no ocurrir ello, dice el ministro de Comercio —Alfredo Ferrero—, las negociaciones se reiniciarán «sabe Dios cuándo». Y en ese afán de cerrar el TLC lo más rápido posible, no hay escrúpulos en mostrar la disposición de concederle a EE.UU. sabe Dios cuánto.

Son conocidas las concesiones que se están otorgando en la negociación del tema agrícola, argumentándose que solo serán afectados «un grupo de productores» de algodón, maíz y trigo, y por eso solo hacia ellos se orientarán las compensaciones directas. Pero además de resultar insuficientes los recursos asignados, la experiencia indica que el país no cuenta con capacidad fiscal para cubrir ese daño.

Los gremios de Conveagro han mostrado que es equivocado reducir a dos o tres los productos sensibles, pues el gigante norteño no esconde su ambicioso objetivo de afirmarse como nuestro principal proveedor no solo de productos básicos —como el trigo y el algodón—, sino también del mercado nacional de maíz, cebada, aceites, arroz y carnes —incluidas las de aves—, productos para los que pide elevadas cuotas de libre ingreso en forma inmediata o en plazos cortos.

Se sostiene que la apertura del mercado nacional a la producción subsidiada de los norteamericanos no representa amenaza para los cultivadores o criadores nacionales porque, en unos casos, la producción se destina al autoconsumo y, en otros, al ser deficitaria se complementa con importaciones que vienen de otros países. No se toma en cuenta que la concesión de ingreso libre a los norteamericanos generará una desviación comercial en su favor y, lo que es peor, afectará seriamente no solo el empleo de miles de pequeños agricultores, sino además la seguridad alimentaria del país.

Pero el TLC con EE.UU. no se circunscribe a asuntos comerciales; también compromete elevados intereses de la nación. Las condiciones planteadas por EE.UU. para los derechos de propiedad intelectual y patentes de medicinas, insumos agrícolas y plantas y animales, involucran aspectos que afectan a la salud pública, el medio ambiente y nuestra biodiversidad. Los negociadores del gobierno ya concedieron otorgar cinco años de protección de los datos de prueba de las patentes que otorgan derechos exclusivos a las transnacionales farmacéuticas, lo que implicará un incremento en los precios de las medicinas. ¿Hasta dónde más se piensa llegar para cerrar el TLC antes de fin de año?

Se nos ha informado que en la ronda XIII —realizada en Washington a mediados de octubre— se firmó un acuerdo de cooperación ambiental para la conservación y uso sostenible de los recursos. ¿Cuáles son los detalles de este acuerdo? ¿Por qué no se publica? El doctor Brack Egg, en reciente pronunciamiento, ha recordado que, en temas ambientales, EE.UU. «tiene posiciones muy claras y desfavorables para el país», porque a través de ellas no reconoce los derechos de los agricultores y los conocimientos tradicionales al no haber ratificado el Convenio sobre diversidad biológica ni el Protocolo de Kioto para detener el cambio climático.

Por otro lado, hay otros temas de negociación sobre los que el país nada sabe porque sobre ellos nada se ha informado. ¿Qué sabemos acerca de los compromisos que se están asumiendo para abrir los servicios públicos de suministro de agua, telecomunicaciones, o cualquier otro, a la inversión de capitales extranjeros? ¿Qué es de las reservas que protegen el derecho soberano a que el Estado peruano mantenga o modifique normas y políticas que más convengan al interés y el desarrollo del país?

La sola ignorancia alrededor de estos aspectos conduce a plantear que el país, sus legisladores, intelectuales, y ciudadanos en general, requieren de aún más tiempo para informarse adecuadamente y ser consultados. La suscripción apresurada de un tratado mal negociado y del que luego no se podrá dar marcha atrás, debe evitarse.

La revista  
**AGRARIA**

Publicación del Centro Peruano  
de Estudios Sociales

**CEPES**

Av. Salaverry 818

Jesús María, Lima 11/ Perú

Telf. (511)4336610 / Fax (511)4331744

Email: agraria@cepes.org.pe

Web: www.cepes.org.pe/revista/agraria.htm

**DIRECTORA**

Bertha Consiglieri

**COMITÉ EDITORIAL**

Javier Alvarado, Laureano Del Castillo,  
Fernando Eguren, Juan Carlos Moreyra,  
Juan Rheineck, Carlos Rivadeneyra, Ernesto Sueiro

**DIAGRAMACIÓN / CORRECCIÓN**

José Rodríguez / Antonio Luya Cierto

Distribución gratuita con La República